

Valgar el sello superior Nuevo el 8.º de Jun. 7.º y 1812

Narrado Monarca de España y de las Indias, por el Rey y el Virrey y
Ayuntamiento de esta villa de Herrera el Duque con la aprobación
donde fue en cumplimiento. Y quanto esta prevenido en
el día doce del corriente con el aparato y solemnidad cor-
respondiente se leyó y juró en la plaza mayor de esta villa
la constitucion política de la Monarquía Española cuyo
acto fue Precedido por el Ayuntamiento pleno y el cabildo
Eclesiástico: En el día siguiente hizo antes el ofensor
de la Santa mayor se leyó en la Iglesia Parroquial de esta
aparecer un concurso numeroso predicando a efectos
el R. Cuna Propio D. Gregorio Vazquez y Castiella y en
seguida se prestó el debido juramento de observancia tra-
tor quatro Evangelios: En los días catorce y quince se
hicieron funciones de Iglesia en acción de gracias con
sus sermones, en el diez y seis se hicieron unas honras
magnificas con el mayor aparato abeneficio y unanimidad
de los buenos Españoles que han perseguido en defensa
de la Religión y Patria, Predicando el R. P. Lector de Teo-
logia Fr. Luis Mogollon y Veguillo; En todos los días
citados hubo repique general de campanas fluminando
por todo el Pueblo y otras diversiones honestas que anu-
ciaban el feliz alegría y patriótico de este feliz ver-
dadero. Y para q. así conste donde conenga cumplido
do con lo que está mandado poner el presente que

En la villa de Herrera

ligno y fierro. en esta villa de Herrera el Duque
ordena y manda dar al met y sep a mil ochocientos

Don **Miguel** **Navarro** **Moral**
de **Guayaquil**